

POLÍTICA AMBIENTAL DEL GRUPO LABORAL KUTXA

POLÍTICA AMBIENTAL

LABORAL Kutxa tiene establecido un Sistema de Gestión Ambiental que le permite desarrollar sus actividades asumiendo los compromisos del estricto cumplimiento de la legislación ambiental y de otros compromisos voluntarios suscritos en esta materia. El fin de este Sistema es la mejora continua en el comportamiento medio ambiental, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente.

Con el objeto de cumplir con estos compromisos, se establecen como prioritarias las siguientes líneas de actuación:

- Toma de conciencia y motivación de toda la plantilla, por medio de la formación y sensibilización, para implicarla activamente en prácticas responsables con respecto al medio ambiente.
- Minimización de los residuos generados, reciclaje de todos los residuos posibles, reducción del consumo de recursos naturales y disminución de la emisión de gases de efecto invernadero. Se establecerán para ello los procesos internos de gestión necesarios para minimizar la utilización de recursos y optimizar la eficiencia.
- Trasladar, en la medida de lo posible, a todos los centros de trabajo de LABORAL Kutxa los criterios y actuaciones de gestión ambiental aplicados en el Sistema de Gestión Ambiental.
- Colaborar con nuestros restantes grupos de interés con el fin de contribuir e impulsar la conservación del medio ambiente, en especial, incorporando en nuestra relación con las empresas proveedoras y subcontratistas normas y criterios ambientales.

Esta Política Ambiental de LABORAL Kutxa está a disposición del público en general en la página web de la Entidad.

Propiedades de la Política

| Versión | Fecha | Órgano | Motivo | Modificaciones |
|----------------|--------------|-------------------|--------------------|-----------------------|
| 1 | Junio 2019 | Dirección General | Aprobación inicial | |
| 2 | 29/09/2023 | C. Rector | Servicio GDC | |
| | | | | |